

Nota de ANICE

La industria cárnica reitera la necesidad de unificar los servicios veterinarios de control oficial. La Asociación Nacional de Industrias de la Carne de España (ANICE) ha pedido una vez más la reforma de los servicios de control oficial en las industrias, solicitando a los ministerios de Agricultura y Sanidad la unificación de competencias a nivel nacional. ANICE señala que la industria cárnica de nuestro país necesita estructuras administrativas eficientes para el desarrollo de su actividad, que contribuyan a facilitar la salida de la crisis y la internacionalización de nuestro sector, y advierte de que la actuación dispersión competencial de nuestro país rompe dos de los pilares de la legislación alimentaria de la Unión Europea, tanto el enfoque integral “de la granja a la mesa” como el principio de que los operadores de la cadena alimentaria son los primeros responsables de garantizar la seguridad de los productos que comercializan. El trabajo de los operadores para eliminar las barreras entre los distintos departamentos de la empresa, para asegurar los mejores niveles de trazabilidad, seguridad alimentaria, higiene y control, choca frontalmente con la presencia permanente de la Administración en las labores de inspección y control de los mataderos, con competencias y responsabilidades compartimentadas entre ministerios y Comunidades Autónomas, que solamente generan costes e ineficiencias. Por tanto, la industria cárnica española considera esencial tanto la unificación de competencias una sola unidad administrativa como rediseñar el papel de los servicios veterinarios de control oficial en las industrias cárnicas, que no debe ser exclusivamente sanitario, sino global, atendiendo a las nuevas necesidades y realidades económicas, sanitarias y productivas en las que nuestras empresas desarrollan su actividad, facilitando un mejor control, mayor eficacia, empresas más competitivas y ahorro de costes. La importancia de disponer de estructuras eficaces y dotadas de mecanismos de actuación ágiles, que respondan a la necesidad de operatividad y eficiencia que necesita la actividad cárnica, se manifiesta con toda claridad en relación con los mercados exteriores, donde la industria cárnica española es un sector de primera magnitud a nivel mundial, que exporta cerca del 40% de nuestra producción porcina a los cinco continentes. Cuando los exportadores españoles abordan los mercados mundiales no solamente han de competir con la industrias cárnicas de otros países, sino que también lo hacen con otras Administraciones y Gobiernos que tienen modelos de gestión oficial más ágiles y eficientes. Y para poder competir como país, la industria cárnica española necesita un modelo tan eficaz como el de los países competidores, que en muchos casos disponen de unos servicios de control oficial unificados y dependientes de una única unidad administrativa.

ANICE es la principal asociación empresarial de la industria cárnica de ámbito nacional, y agrupa a más de 800 empresas distribuidas por toda la geografía española: mataderos de porcino, vacuno y ovino, y fábricas de elaborados, jamón curado y productos ibéricos.

La organización participa en las Organizaciones Interprofesionales del cerdo blanco INTERPORC y del cerdo ibérico ASICI, en la Oficina de Exportación de la Carne de España (OECE) y, a través de CONFECARNE, en la Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB), en la Fundación CENTA y en la Plataforma Tecnológica Española “FOOD FOR LIFE-SPAIN”. En el ámbito internacional participa en la l'Union Européenne du Commerce du Bétail et de la Viande (UECBV), la Oficina Internacional de la Carne (IMS), la Federación de Industrias Cárnicas de Transformación de la Unión Europea (CLITRAVI) y la Confederación de Industrias Agro-Alimentarias de la Unión Europea (FOODDRINK EUROPE).